Proclamación de Derechos y Libertades

**Considerando:**

* Cuando un gobierno premeditadamente se niega a proteger la vida, la libertad y la propiedad del pueblo de quien el poder legítimo emana;
* Cuando un gobierno se niega a garantizarle al individuo el disfrute de sus derechos inalienables, el logro de la felicidad y el mejoramiento de su vida por lo cual justamente existe;
* Cuando una innumerable sucesión de hechos tiránicos confirmó la traición de los propósitos originales insurrecionales que llevaron a su instauración como gobierno;

**Entonces:**

* Podemos asertar que ese gobierno es un instrumento de opresión en las manos de tiranos, siendo el derecho y es deber del pueblo, abolirlo para procurar su seguridad y felicidad;
* Deseamos la libertad de cada persona para que pueda lograr y disfrutar a plenitud las capacidades infinitas que el creador le ha proporcionado;
* Deseamos que cada persona seleccione libremente su profesión u oficio y sea dueño de los frutos logrados, en una nación donde exista la competencia libre y el éxito sea una virtud;
* Deseamos que cada persona pueda despertarse en su propia casa, en la tierra que posee, y guiar a su familia de acuerdo a sus creencias religiosas y personales, libre de todo adoctrinamiento político.
* Deseamos una Cuba donde cada individuo sea igual ante la ley, sin fueros ni privilegios;
* Estamos a favor de una Cuba en donde cada individuo consienta a la existencia de un gobierno dedicado a garantizar las libertades individuales, la integridad física personal y nacional, dentro de un marco de responsabilidad fiscal y estabilidad económica;
* Estamos a favor del ejercicio pleno de las habilidades físicas e intelectuales del individuo, no como manifestación del egoismo personal, sino como la expresión de su derecho a lograr sus aspiraciones individuales.

Cuban Liberty Society

<http://www.yrose.us/FreeCuba/home.html>